

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4943** *MINICENTRALES DEL TAJO, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de "Minicentrales del Tajo, S.A" a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Tomás Redondo, n.º 1, el día 29 de junio de 2015, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2015, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Modificación artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Varios. Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2015.- La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Ruiz Hidalgo.

ID: A150023212-1